



CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S.

BOLETÍN DE PRENSA N°41

Honda, 24 de agosto de 2015. Información importante para residentes, propietarios, arrendatarios y comunidad en general.

La **Concesión Alto Magdalena S.A.S.** requiere, **Trabajadores Sociales**, experiencia 5 años en infraestructura y 2 años específica en vías, y **Arqueólogos** con experiencia de 2 años en vías. Los interesados pueden llevar su hoja de vida con los siguientes documentos:

1. Hoja de vida con foto.
2. Fotocopia cédula ciudadanía.
3. Fotocopia Libreta Militar (Hombres).
4. Certificado de residencia expedido por Presidente JAC, Alcaldía o Personería.
5. Certificados de estudios.
6. Certificaciones laborales.
7. Antecedentes Judiciales (Policía, Procuraduría y Contraloría).

LUGARES PARA RADICAR HOJA DE VIDA:

1. Oficina principal de atención al usuario (OAU). Calle 13A N° 17A – 48 Alto de San Juan de Dios, Honda – Tolima.
2. Dos Unidad móviles, sus trayectos son entre los sectores de Puerto Salgar y Cambao, y entre Girardot y Cambao.
3. Correo Electrónico info@altomagdalena.com.co

SEDE PRINCIPAL

Honda – Tolima
Colombia

Mayor información:

DIRECCIÓN

Calle 13 N° 10 – 16
Barrio Bodega Sur

CONCESIÓN ALTO MAGDALENA S.A.S.

Teléfonos: 3219738511

E - Mail: info@altomagdalena.com.co

Página Web: www.altomagdalena.com.co

TELÉFONO
PBX (578) 251 2243

